

GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Derecho Laboral
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado de Administración y Dirección de Empresas
CENTRO:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Básica
ECTS:	6
CURSO:	Segundo
SEMESTRE:	1
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Español
NOMBRE Y APELLIDOS:	Dr. Luis Fernández Estrada
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	luis.fernandez@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS:
<p><u>TEMA 0. ¿De qué trata el Derecho del Trabajo?</u> El objeto del Derecho en general. Las ramas del Derecho y la posición en ellas del Derecho del trabajo. Las Administraciones Públicas y la Administración Laboral. Dos ejes sobre los que gira el Derecho del trabajo: contrato laboral y Seguridad Social. Contenido del Derecho del trabajo.</p> <p><u>TEMA 1. Introducción al Derecho del Trabajo.</u> Estadística de asuntos judiciales sociales. El Derecho del trabajo y la economía. El Derecho del trabajo y la política. Fundamentos y estructura del Derecho del trabajo. Ámbito de aplicación y características de nuestra asignatura. Las ciencias relacionadas con el trabajo.</p> <p><u>TEMA 2. Evolución histórica del Derecho del Trabajo.</u> Las sociedades preindustriales. La sociedad moderna. La sociedad industrial. El movimiento obrero. Breve evolución del</p>

Derecho español del trabajo.

TEMA 3. Las fuentes del Derecho del Trabajo. Clasificación de las normas. El poder normativo del Estado. La Constitución y el Derecho del Trabajo. Las Leyes Orgánicas y las Leyes Ordinarias. Los Decretos Legislativos y los Decretos-Leyes. Los Reglamentos. Las normas autonómicas. Las normas consuetudinarias. Las normas laborales internacionales.

Tema 4. La aplicación de las fuentes laborales (I). Doctrina jurisprudencial y científica. Los criterios de aplicación del Derecho del Trabajo. La jerarquía de las normas laborales. Cuestiones sobre la norma laboral.

TEMA 5. La aplicación de las fuentes laborales (II). Los órganos jurisdiccionales. Los órganos de la Administración. Órganos estatales. Órganos de las Comunidades Autónomas. Procedimientos administrativos laborales. La Inspección de Trabajo.

TEMA 6. El contrato de trabajo (I). Función del contrato de trabajo. Concepto de contrato de trabajo. Características del contrato de trabajo. Figuras afines al contrato de trabajo. Relaciones de trabajo extra-contractuales. Contrato de trabajo y autonomía colectiva. El objeto del contrato de trabajo. La causa del contrato de trabajo. El consentimiento en el contrato de trabajo. La forma del contrato. Documentación y prueba del contrato de trabajo. Condición y término en el contrato de trabajo.

TEMA 7. El contrato de trabajo (II). El trabajador. Supuestos especiales de trabajadores. Sujetos excluidos de la contratación laboral. La capacidad contractual del trabajador. Los incapacitados y la contratación laboral. El empresario. La incapacidad contractual del empresario.

TEMA 8. El contrato de trabajo (III). Los contratos de trabajo según su duración. Los contratos formativos. Los contratos a tiempo parcial y de relevo. Los contratos para trabajos fijos de carácter discontinuo. Otras modalidades del contrato de trabajo. Relaciones laborales especiales. Relaciones laborales con particularidades.

TEMA 9. El trabajador ante el empresario. Los derechos fundamentales del trabajador. La posición de débito del trabajador. El contenido de la prestación laboral. El deber de diligencia. El deber de buena fe. El deber de obediencia. La posición de crédito del empresario. Los poderes del empresario. La potestad del empresario. Deber de ocupación efectiva. El deber de promoción y formación profesional de los trabajadores. Deberes en materia de seguridad social. La asunción del riesgo derivado de la interrupción de la actividad empresarial. Obligaciones y responsabilidades en el sistema de trabajo por contratas.

TEMA 10. La prestación de trabajo. La jornada de trabajo. Las horas extraordinarias. El trabajo nocturno. Trabajo a turnos. El descanso semanal. Festividades laborales. El

calendario laboral de la empresa. El descanso anual.

TEMA 11. Las vicisitudes del contrato de trabajo. La novación del contrato de trabajo. Movilidad geográfica. Movilidad funcional. Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo. Las subrogaciones empresariales. La suspensión del contrato. Excedencias. Las interrupciones de la prestación laboral.

TEMA 12. La prestación salarial. Concepto de salario. Sistemas salariales. Estructura del salario. Determinación del salario. Absorción y compensación salarial. El pago del salario. La protección jurídica del salario. El Fondo de Garantía Salarial (FOGASA).

TEMA 13. Las inversiones y su selección. La rentabilidad de las inversiones.Tipos de inversiones. Criterios y variables fundamentales que definen un proyecto de inversión. La rentabilidad requerida y la rentabilidad esperada. Métodos estáticos de selección de inversiones. Métodos dinámicos de selección de inversiones.

TEMA 14. La extinción del contrato de trabajo.El despido disciplinario. El despido por causas objetivas. El despido colectivo.

TEMA 15. Concepto y principios de la Seguridad Social.Introducción. Evolución. El sistema de la Seguridad Social. Gestión de la Seguridad Social. Financiación de la Seguridad Social.

TEMA 16. Régimen general de la Seguridad Social.Campo de aplicación. Inscripción del empresario y afiliación y alta del trabajador. Cotización. Responsabilidades en el orden de las prestaciones. Regímenes especiales de la Seguridad Social.

TEMA 17. La enfermedad y el accidente ante la Seguridad Social.Introducción. La asistencia sanitaria. La incapacidad temporal. Maternidad y paternidad. Riesgo durante el embarazo y la lactancia natural. La incapacidad permanente. Jubilación. Muerte y supervivencia. Prestaciones familiares. Protección de los desempleados.

TEMA 18. Medidas de presión laboral: el derecho a la huelga y al cierre patronal.La huelga. La dinámica del ejercicio del derecho de huelga. El cierre patronal.

TEMA 19. El convenio colectivo: sindicatos y asociaciones empresariales.Definición de sindicato. Antecedentes y evolución. Evolución del derecho sindical español. La libertad sindical. La representación sindical. El sindicato en la empresa. Las asociaciones empresariales.

TEMA 20. Configuración y régimen jurídico de los convenios colectivos.Evolución de los convenios colectivos. Concepto de convenio colectivo. La negociación colectiva.

TEMA 21. Los conflictos de trabajo.Introducción. Los procedimientos pacíficos de

solución de conflictos: la conciliación, la mediación y el arbitraje.

TEMA 22. El proceso laboral. Introducción. El orden de la jurisdicción. El proceso ordinario.

TEMA 23. Los procesos especiales de trabajo y los recursos. Procesos sobre despidos. Procesos sobre conflictos colectivos. Procesos de impugnación de convenios colectivos. Los recursos.

TEMA 24. Políticas de empleo, derecho al trabajo y reforma del mercado de trabajo. Introducción. El sistema nacional de empleo. Los instrumentos de la política de empleo. Las agencias de colocación. Estrategia española de empleo. La reforma del mercado laboral.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS:

Competencias generales:

a) Instrumentales

CG1. Analizar y sintetizar información sobre temas relacionados con la administración y dirección de empresas

CG2. Organizar y planificar adecuadamente tareas en el ámbito de la administración y dirección de empresas

CG3. Comunicarse adecuadamente de manera oral y escrita en lengua nativa en diferentes escenarios y situaciones de empresa

CG6. Resolver problemas relacionados con el ámbito de la administración y dirección de empresas

CG7. Tomar decisiones ante diferentes escenarios y situaciones que pueden darse en la empresa

b) Personales

CG8. Trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas en la resolución de tareas en el ámbito de la administración y dirección de empresas

CG9. Trabajar en un contexto internacional e interdisciplinar relacionado con el campo de la administración y dirección de empresas

CG10. Habilidad en las relaciones interpersonales dentro del ámbito de la administración y dirección de empresa

CG11. Ejercer la crítica y la autocrítica con fundamentos sólidos, teniendo en cuenta la diversidad y complejidad de las personas y de los procesos en el terreno empresarial

CG12. Asumir la responsabilidad y el compromiso ético en el ámbito de las actividades relativas al ejercicio de la profesión empresarial

c) Sistémicas

CG13. Aprender de forma autónoma conceptos relacionados con la administración y

dirección de empresas

CG15. Resolver problemas de forma creativa e innovadora en el ámbito de la administración y dirección de empresas

CG17. Mostrar motivación por la calidad en los procesos, productos y servicios derivados de las actividades empresariales

Competencias específicas:

CE4. Comprender el entorno económico nacional e internacional y su impacto en el mundo de la empresa.

CE6. Conocer y aplicar el marco normativo y los conceptos fundamentales del derecho laboral

Resultados de aprendizaje:

- Interpretar y aplicar la normativa y los fundamentos éticos en la organización
- Tomar decisiones en la empresa en base a los requerimientos legales
- Desarrollar metodologías válidas para afrontar problemas jurídicos reales
- Localizar materiales de tipo jurídico utilizando las nuevas tecnologías

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En la convocatoria ordinaria la asignatura se evaluará de la siguiente manera:

Evaluación continua:

- a) Una prueba parcial escrita teórica y/o práctica (25%)
- b) Resolución de problemas propuestos, resolución de casos prácticos, realización de trabajos grupales e individuales, prácticas de laboratorios informáticos (software estadístico y empresarial) (20%)
- c) Interés y participación del alumno en la asignatura (5%)

Evaluación final:

- d) Una prueba final escrita teórico-práctica (50 %)

La nota del examen final no podrá ser inferior en ningún caso a 3,5 puntos sobre 10 para hacer media con la calificación obtenida en la evaluación continua. Si la nota del examen final es inferior a 3,5 puntos, la calificación final de la asignatura será un suspenso.

El alumno que suspenda en la convocatoria ordinaria deberá examinarse, en la convocatoria extraordinaria, del conjunto de la asignatura. En esta convocatoria, se guardarán las calificaciones obtenidas en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Teoría (T).

1. DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA TITULACIONES NO JURÍDICAS. Antonio Álvarez del Cubillo. TECNOS. 2014
2. CURSO ELEMENTAL DEL DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL. Carmen Aguilar Martín. TECNOS. 2014
3. INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TRABAJO. Efren Borrajo Dacruz. TECNOS. 2014

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

WEBS DE REFERENCIA

NORMATIVA LABORAL ESPAÑOLA

https://www.boe.es/legislacion/codigos/abrir_pdf.php?fich=093_Codigo_Laboral_y_de_la_Seguridad_Social.pdf

<http://www.derecho.com/legislacion/boe/categorias/509/Derecho%20Laboral.html>

<http://www.laboral-social.com>

NORMATIVA LABORAL DE LA UNIÓN EUROPEA

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=157&langId=es>

[http://eur-](http://eur-lex.europa.eu/summary/chapter/employment_and_social_policy.html?locale=es&root_default=SUM_1_CODED=17,SUM_2_CODED=1706)

[lex.europa.eu/summary/chapter/employment_and_social_policy.html?locale=es&root_default=SUM_1_CODED=17,SUM_2_CODED=1706](http://eur-lex.europa.eu/summary/chapter/employment_and_social_policy.html?locale=es&root_default=SUM_1_CODED=17,SUM_2_CODED=1706)

<https://osha.europa.eu/es/safety-and-health-legislation>

CONVENIOS COLECTIVOS VIGENTES EN ESPAÑA

<http://noticias.juridicas.com/convenios/>

http://www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo/ccnc/C_Registro/BDEnlacesCCAA.htm

OTRAS FUENTES DE CONSULTA

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

<http://www.empleo.gob.es/index.htm>